

En la Capital, un mes, 1 peseta.
Fuera de esta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
EL DIARIO y por carta al Adminis-
trador del mismo.

El Diario de León

A precios económicos, según el
lugar que ocupen
Comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, á precios conven-
cionales.
Redaja proporcionada al núme-
ro de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 430

Advertencia

Con objeto de regularizar para lo sucesivo la buena marcha de nuestro periódico, y con el deseo de ofrecer á los Sres. suscritores cuantos asuntos puedan relacionarse con una publicación como la nuestra, desde hoy se ha hecho cargo de EL DIARIO una nueva Empresa, siempre bajo la dirección y con la constante colaboración de nuestro querido amigo D. Augusto Villabrille (*Cloaldó*) y sin que cambie por eso el programa que desde un principio se trazó.

Esperamos que desde hoy, obedecerá EL DIARIO á la buena marcha que pensamos imprimirle, sin que tengan motivo de queja los señores abonados á él, respecto al pronto recibo del mismo.

A los Sres. suscritores de fuera de la capital, iremos dando á conocer los corresponsales que nombraremos en los diferentes partidos, con los que se entenderán respecto al pago de suscripción, y demás asuntos que se relacionen con la parte administrativa del periódico.

Nuestro deseo, según decimos, es robustecer EL DIARIO por medio del asiduo trabajo á que pensamos dedicarnos, para que pueda girar en una esfera más amplia, y llegue, teniendo vida más desahogada, á responder debidamente al objeto con que fué fundado.

Esperamos, pues, del público, continúe prestandole la buena acogida que hasta ahora le ha merecido.

EL DISCURSO DEL PRÍNCIPE DE BISMARCK

Verdaderamente importante es el discurso pronunciado por el Príncipe de Bismarck.

Hé aquí los párrafos más salientes de este discurso destinado á tener en Europa inmensa resonancia:

«No he tomado la palabra para recomendaros que aprobéis los proyectos de ley que os han sido presentados por el Gobierno referentes á la Landwergetz (el aumento de 700,000 hombres en el efectivo de guerra), y al crédito necesario para llevar á cabo aquella trascendental medida.

No dudo de que ambos proyectos serán aceptados. Tengo plena confianza en el Reichstag. Se que consentirá en que se aumenten las fuerzas militares del país en vista de la situación actual.

Hablaré, por lo tanto, de la situación. Y esto lo hago contra mi voluntad y contra mis sentimientos, porque una palabra puede estropear muchas cosas y las muchas palabras están llenas de desventajas y de peligros. Hablo únicamente para calmar los ánimos, pues si no hablase, se creería que la situación ha llegado á ser tan grave, que ni aun yo mismo me atrevo á despegar los labios, yo, canciller y ministro de Negocios Extranjeros del imperio de Alemania.

Podría repetir las palabras que en otra ocasión he pronunciado en este mismo lugar. Porque la situación continúa siendo la misma, en el buen sentido y también en el malo: entonces nos encontrábamos en peligro de una guerra con Francia.

Sin embargo, ha sucedido que desde entonces Francia ha cambiado de Gobierno y es ya sintoma y augurio favorable que aquellas circunstancias críticas pasaron y que el cambio de Gobierno se ha efectuado sin que se abriera la caja de Pandora que amenaza desencadenar sobre Europa toda suerte de males. El cambio de personas se ha hecho sin que le acompañaran ni siguieran amenazas de guerra. Las apariencias son que en Francia la opinión pública guerrera es ya menos explosible, pero al mismo tiempo creo que la opinión no ha cambiado mucho en Francia de un año á esta parte. Esto en cuanto á Francia.

Ahora voy á entrar á ocuparme de nuestras relaciones con Rusia.

La «Freisinnige Zeitung» ha reproducido estos días palabras mías de hace tiempo en que yo afirmaba que nuestra amistad con Rusia no dá margen á dudas. Sobre esto dice que puede creerse que los ataques de la prensa rusa contra Alemania y la concentración de tropas rusas en las fronteras de Alemania y de Austria tienen carácter amenazador.

Pero en realidad de verdad la prensa rusa no tiene importancia alguna. Tiene menos importancia que la francesa. Para mí no tiene más importancia que la que pueda darle la tinta del impresor.

Y sobre todo, y ante todo, sus amenazas y sus ataques violentos contra Alemania no tienen importancia de ningún género frente á las seguridades eminentemente pacíficas que el czar en persona me ha dado algunos meses hace.

No creo en la prensa rusa ni en su odio contra Alemania.

Confío únicamente en la palabra del czar frente á la cual la agitación de la prensa es ligera como la pluma con que se escribe.

No creo, por lo tanto, en el peligro con que nos amenaza la prensa.

Me resta por examinar el asunto de las concentraciones militares efectuadas por Rusia en nuestras fronteras y en las de Austria.

En toda guerra hay que buscar un origen y una causa.

Ahora bien, Rusia no puede tener interés en conquistar las provincias habitadas por pueblos de origen ruso que se hallan bajo el dominio de Austria. El czar tiene ya mas súbditos polacos que los que quisiera en el fondo de su corazón.

Voy más allá en mi confianza.

Aun en el caso de que tuviéramos una guerra con Francia, la guerra no produciría una lucha con Rusia también. «Mas bien sucedería lo contrario.»

Yo no puedo exigir á Rusia explicaciones sobre el objeto de su

concentración de tropas en las fronteras de Alemania y Austria.

Esto sería peligroso.

Creo que Rusia, en el caso de un conflicto europeo, cree poder contar con una preponderancia tanto más grande cuanto mayor sea la fuerza de que disponga en la frontera de Alemania.

Pero no creo que la concentración de tropas rusas deba traducirse por intenciones guerreras. Sino más bien en el sentido de que en una complicación de los asuntos de Oriente quiere Rusia asegurarse un voto importante y de peso. Esta idea de Rusia tal vez sea extensiva al caso de un conflicto nuestro con Francia. Y como nosotros no somos los principales interesados en la cuestión de Oriente, no veo que haya motivo para los pesimismo que hoy predominan en la conciencia pública.

En 1863 faltó poco para que estallase la guerra. Mas tarde, tuvimos que dar muestras de gran moderación para impedir una guerra terrible de coalición. Desde 1867 hasta 1869 hasta 1870 vivíamos de perpetuo ante la posibilidad de la guerra. La tensión era tan grande que se me decía con frecuencia: «Esto es insostenible é insoportable; declarad la guerra; batámonos.» pero esperábamos el ataque. Después de la gran lucha de 1870, todo el mundo decía y escribía: «Dentro de cinco años tendremos otra vez la guerra.» En 1876 y 1877 logramos apartar el peligro de una conflagración general por medio del Congreso de Berlín.

Todo esto no significa que no necesitemos aumentar nuestro ejército en las proporciones que establece el proyecto de ley que os ha presentado.

El peligro de guerra existe siempre.

Tenemos que cuidar de ser los mas fuertes, de ser más fuertes que cualquier coalición. Podemos ser mas fuertes de lo que somos hoy.

Por lo demás debemos confiar en Dios. Nuestra causa será siempre justa.

Francia ha gastado hasta 3.000 millones de francos para aumentar la fuerza y mejorar las condiciones de su poder militar. Nuestra situación geográfica nos obliga á mayores armamentos que los de Francia y que los de cualquier otra nación; á mayores armamentos que los que hoy poseemos. Nuestros vecinos cuidan de mantener vivo en nosotros el espíritu guerrero. Los sollos no nos permiten que no seamos mas que carpas en el gran vivero europeo. Tenemos que ser inatacables.

Hemos destruido la Confederación Germánica; pero, á pesar de ello, tenemos que continuar unidos.

Debemos gratitud á Rusia por sus hechos y su comportamiento en 1813. Esta gratitud la hemos manifestado durante el reinado del czar Nicolás y cuando la guerra de Crimea. Rusia demostró con su conducta en 1866 y en 1870, cuando nuestras guerras con Austria y con Fran-

cia, que apreciaba en todo su valor los favores que la habían prestado.

En 1875 Rusia principió á tomar una actitud extraña. El príncipe de Gortschakoff trató de quitarnos la razón cuando entonces amenazó un nuevo conflicto entre Alemania y Francia.

Creo que obré como si fuese el representante de Rusia en el Congreso: tal vez con más celo aunque si lo hubiera sido. Contaba ya con recibir en premio de mis trabajos la condecoración rusa más alta. (*Risas prolongadas.*) Pero en vez de esto, Rusia me exigió que se modificase el protocolo con perjuicio de Austria. Yo no podía hacer eso, porque hubiera sido indisponernos eternamente con Austria y colocar á Alemania bajo la dependencia de Rusia.

Entonces Rusia apeló á las amenazas. Y yo me decidí por Austria.

Ahora hemos publicado el tratado de alianza entre Alemania y Austria. Las cuentas están claras y liquidadas.

Han creído, sin razón, que la publicación del tratado de alianza es un *ultimatum*. Pero en realidad el tratado no es más que la expresión de los intereses de dos naciones, la expresión de la asociación para hacer frente á todo peligro. Otro tanto puede decirse de nuestro tratado de alianza con Italia. El deseo de protegerse mutuamente asegura la duración del tratado.

En 1870, el sentimiento público en Austria se sobrecitó soñando con la idea de unirse á Francia para hacer la guerra contra nosotros, contra el enemigo de 1866. Pero Austria no habría ganado gran cosa combatiendo contra nosotros, aun cuando hubiera salido triunfante.

Hoy la situación ha cambiado al extremo de que nosotros no podemos pasarnos sin Austria, porque tenemos que evitar los peligros del aislamiento.

Espero que el Reichstag aprobará mi política. (*Bravos.*) De esta manera aumentaremos el poder militar de Alemania en proporciones que no podrán ser imitadas por ningún Estado del mundo.

Si sobreviene la guerra será únicamente porque sea una guerra nacional impulsada poderosamente por el entusiasmo de la nación. (*Bravos prolongados y entusiastas.*)

Entonces la nación entera se inflamará con ese *furore teutónico* contra el cual no prevalecerá nada. (*Bravos.*)

Somos pacíficos. Pero si nuestros adversarios creen que tenemos miedo se equivocan. (*Bravos.*)

Estamos persuadidos de que triunfaremos. Pero repito: que otro prenda el fuego de la guerra; nosotros no lo haremos. (*Bravos.*)

Buscamos la paz con nuestros vecinos, sobre todo con Rusia.

En cuanto á nuestras relaciones con Francia, no tengo necesidad de insistir sobre nuestras intenciones y nuestros deseos pacíficos. Los he-

mos probado con nuestra indulgencia frente al espionaje francés. Por esas frioleras no comenzamos nosotros la guerra. Son casos en que el más sabio y el más prudente cede. Nosotros lo único que queremos es que continúen los tratados en vigor.

Y en cuanto á Bulgaria ¿qué he de decir? Si ocurriese una guerra por Bulgaria, al terminar la campaña nadie sabría por qué se había batido. Si Rusia exigiese que yo representase diplomáticamente sus derechos cerca del sultán, no tendría ningun inconveniente en hacerlo.

En el extranjero se cree que es fácil amenazarnos, sobre todo por medio de la prensa. Ese es un trabajo inútil. Alemania no teme á nadie más que á Dios.

Cada soldado alemán cumplirá con su deber por Dios, por el rey y por la patria.

NOTICIAS GENERALES

En el Congreso se presentará pronto el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al convenio entre el Tesoro y el Banco de España, para que este establecimiento se encargue del servicio de las tesorerías.

Se presentará, además, un voto particular pidiendo que se determine de una manera taxativa cuales son los gastos que han de abonarse al Banco por las operaciones necesarias para situar fondos en el extranjero, y que se convenga de un modo explícito entre el Tesoro y el Banco los cambios á que han de hacerse aquellas operaciones, y por último, se propone que todos los gastos que ocasione la traída de pastas y barras de oro para su acuñación en la Casa de Moneda sea de cuenta del Banco.

El ministro de Hacienda no está muy conforme con esta proposición.

El senador Sr. Rojo Arias ha presentado al art. 103 del proyecto de ley sobre el establecimiento del juicio por jurados, la adición de que á las sesiones del mismo en que se ventilen procesos por delitos que tengan señalado en el Código penal superior á la de presidio, prisión ó confinamiento menor, asistan tres taquígrafos por lo

menos que tomen con fidelidad y traduzcan inmediatamente todo cuanto se manifestó de palabra en las expresadas sesiones.

Efectos de la luz eléctrica sobre los libros.—Dice la "Revue internationale de l'Electricité, que Monsieur Wlesner, profesor de la Escuela Técnica de Viena, ha llamado la atención de sus colegas sobre la alteración de los colores, tanto del papel como de la tinta de los libros de la biblioteca de dicho establecimiento. El papel de las obras que más se leen y se usan, se ha vuelto de color amarillo muy bajo y la tinta ha tomado también un color amarillento tan bajo que apenas son legibles algunas páginas, especialmente aquellas que por sacar copias ó por descuido han permanecido abiertas y expuestas á la luz eléctrica.

De los experimentos hechos para conocer las causas de la coloración del papel resulta que la acción de la luz eléctrica sobre las sustancias vegetales como el lino, algodón, paja, etc., es grande, asi como sobre el tanino de las tintas que se vuelven amarillentas por oxidación.

Según vemos en un periódico de la Corte, se encuentran en la provincia de Burgos amagadas de apremio por pago de cédulas personales 10.000 familias.

En la de Cuenca se han embargado este año 16.000 fincas y en la de Lugo 6.000.

"EL MAGISTERIO"

ESCUELAS VACANTES

Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan. Además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes.

PROVINCIA DE BARCELONA

POR TRASLACIÓN.—DE NIÑOS

	Pesetas
Villanueva y Geltrú (superior).	1626
Gracia.	1650
Berga, Cardona y Tordera.	1100
Capellades.	825
Gracia (párvulos)	1650

POR TRASLACIÓN.—DE NIÑAS

Barcelona.	2000
------------	------

Gracia.	1650
Villanueva y Geltrú.	1375

POR ASCENSO.—DE NIÑOS

Terrasola.	625
------------	-----

POR ASCENSO.—DE ADULTOS

Igualada.	625
Berga (Ayudantía).	730
Castell de Areny, La Eou y Santa Susana.	500
San Mateo de Bages.	250

POR ASCENSO.—DE NIÑAS

Castellfollit de Boix, San Pedro de Taarrasa y Vilanova de San.	625
---	-----

POR ASCENSO.—DE AMBOS SEXOS

San Feliú del Racó (Castellar).	417
Rubió.	250

POR ASCENSO.—DE NIÑAS

Berga.	1100
Gurb.	825

(B. O. Barcelona 5 Febrero)

PROVINCIA DE CASTELLÓN

POR CONCURSO.—DE NIÑOS

Tega.	500
Higueras.	375
Fuente de la Reina (sustitución).	500

POR CONCURSO DE NIÑAS

Bojar.	256
--------	-----

PROVINCIA DE GUADALAJARA

POR CONCURSO.—DE NIÑOS

Gifuentes y Humanes.	825
----------------------	-----

POR CONCURSO.—DE NIÑAS

Alustante.	825
------------	-----

PROVINCIA DE MURCIA

POR CONCURSO.—DE NIÑOS

Santa Rosalía (Pacheco), San Cayetano (idem).	365
Gañuelas (Mazarrón)	365

Ha de proveerse, con la dotación de 1.000 pesetas anuales, la plaza de profesor auxiliar que resulta vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Lugo, Sección de Filosofía y Letras.

de la Pascua hasta el Domingo, debemos huir de aquello que nos encamine al vicio, y ajustar nuestra conducta en el proceder más digno.

Y así por ejemplo, todos aquellos grandes ó chicos que figuren cual deudores de este DIARIO en el libro, deben ponerse al corriente, para que después tranquilos puedan hacer á los pies de curas ilustradísimos una buena confesion que sirva á el alma de alivio.

¿Y qué diré de las mozas que en el paseo magnífico de Ordoño segundo, han dado en el abuso maldito de disfrutar de las noches á la sombra de un negrillo?

Yo bien se que sus acciones se ajustan á los principios acordados de Nicea y de Trento en los Concilios; pero por si acaso el diablo que es por desgracia muy listo, las tienta y caen despues del pecado en el abismo, deben saber que éstos dias es el ayuno preciso y que debemos huir de carnes y laticinios.

Yo espero que en la Cuaresma no dareis nunca motivo

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Rectorado de la Universidad de Santiago dentro del término de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid," debiendo tener entendido que el periodo hábil para la presentación de dichas solicitudes termina á la hora de las tres de la tarde.—"Gaceta," del 7 de Febrero.

ECOS DE LEÓN

EL CARNAVAL EN LEÓN

EL ANTIGUO.—VENGAMOS AL PRESENTE

El Carnaval, ese periodo de expansión y de locura que hasta hace pocos años ha tenido tantos adeptos, y al que los pueblos rendían tributo permitiéndose perder la seriedad hasta el punto de entrar en lo grotesco, va decayendo sensiblemente, y hoy apenas si quedan algunas reminiscencias que nos recuerden lo que fué en tiempos de nuestros abuelos.

He dicho de nuestros abuelos, y vuelvo por la palabra, y la recojo, y digo (lo cual que no me dejarán mentir algunas personas de nuestro pueblo) que el Carnaval en León, hace algunos años, todavía conservaba rasgos característicos, de los buenos tiempos en que al llegar dicho periodo, salían á relucir trajes de todas las épocas, que cubiertos de polvo y de telas de araña, sabe Dios el tiempo que habrían estado durmiendo en algunos desvanes.

La cuestión es que salían, y que ver un baile en aquellos tiempos, era lo mismo que ver un Museo de indumentaria, en donde al lado de un caballero Templario con su reluciente capacete y bruñida coraza, se veía un capitán de los tercios de Flandes con su acuchillado justillo y sus gregüescos y sus botas de ante y su sombrero á la chamberga; y al lado de un regidor antiguo, de casaca y chupa y calzón y tricornio y espadín; se veía una azafata de Maria Luisa con el talle por debajo de los hombros, y más allá un migromántico con unas barbas que metían miedo, y al otro lado un rey de armas, y luego un cruzado, y después un Bajá de tres colas, y después un montero con halcón y todo; y no era extraño ver á una dama del tiempo de doña Urraca, dando el brazo á un toreador de la época de Costillares.

Hoy no existen ninguno de esos trajes,

para que trate en mis músicas los procederes inicuos que pudierais cometer de la cultura en perjuicio.

Yo espero que los rapaces huyan de tirar ladrillos y salir de las escuelas como si fueran cabritos.

Yo espero de las criadas si van á lavar al rio, no armen bailes, ni se oculten entre los sauces y espinos; porque luego malas lenguas que todo lo hallan indigno, las pudieran levantar un testimonio falsísimo.

Yo espero, pues, que seamos prudentes, castos y limpios; que escuchemos los sermones que nos predique el Cabildo ó los Padres Escolapios ó frailes de San Francisco; y sobre todo que hagais una confesion tranquila, suscribiéndoos á EL DIARIO que es el mejor específico para ahuyentar la tristeza en el periodo que digo, el cual está consagrado al ayuno y al silencio.

Clotalda



MUSICA

CUARESMA

SERMON I

AL concluir esos dias que sólo traen consigo la expansion y la locura y el desórden y el bullicio, justo es que los suscritores á este DIARIO tristísimo que escribe solo en su celda un Fraile de S. Francisco, comprendan que ya ha llegado la época de los silicios y que por lo tanto es justo y necesario y muy digno que con dolor verdadero echen por el buen camino.

Ya mi Padre San Casiano y San Félix Cantalicio y San Pablo en su famosa Epistola á los Corintios, al tratar de este periodo en que el ayuno es preciso— toda vez que hoy es la carne nuestro mayor enemigo,— nos dicen en un opúsculo no se bien si en el capítulo doce ó trecentos veintiocho: "sicut in manet principium gracias agamus." Lo cual vuelto del texto latino al castellano que yo tengo para mi servicio, quiere decir: "que si es malo que el ilustre Municipio, (compuesto de santos como Pascual, Marcelo, Jacinto, Miguél, Mariano, Vicente, Restituto, Severino, y otros) arregle las calles solamente á su capricho, al empezar la Cuaresma y en prueba de arrepentido, debe atender sobre todo las quejas de los vecinos, y no arreglar solo aquellas en las que habite algun Síndico. Necesario es que tengamos hoy muy presente, hijos míos, que en esos cuarenta dias largos como veinte siglos que á contar vamos llorosos

que, con seguridad, al ver la decadencia de nuestros Carnavales, se habrán deseado, sirviendo algunos de relleno á ciertos polilones, y otros de tirantes para los chicos, habiando ido á parar los adornos y entorchados, á manos de esos ambulantes que publican oro viejo y galones.

Peró dejemos dormir al Carnaval antiguo, y vengamos al de este año, en León.

Después de la Estudiantina Ovetense, que llegó á nuestro pueblo, y de la que nos ocupamos en el número anterior, hizo su entrada en esta población, al anochecer del sábado último, la *Comparsa de marinos Gijoneses* que se había anunciado, y cuya acogida por parte de los jóvenes leoneses, no pudo ser más afectuosa ni más entusiasta.

Inmenso gentío, el cual ocupaba la espaciosa acera de Ordoño II hasta la estación del ferro-carril, esperaba á dicha comparsa, á la que también salió á recibir una bien afinada orquesta, dominando el mayor entusiasmo á la llegada de aquella, y dándose repetidos vivas á Gijón y á nuestro pueblo.

Cúmplenos manifestar que los jóvenes leoneses se han portado dignamente con la estudiantina de Oviedo y comparsa á que hacemos mención, y que tanto aquella como ésta, marcharon sumamente satisfechas del recibimiento que se les hizo, y deferencias de que fueron objeto durante su estancia en esta población.

La comparsa Gijonesa dió un concierto en nuestro coliseo, la noche de su llegada, asistiendo á él bastante concurrencia, y siendo muy aplaudidas las piezas que ejecutaron, y obsequiándoles una comisión, en nombre de la juventud leonesa, con una magnífica y valiosa corona de flores y botones de oro.

El domingo hubo paseo en San Francisco, al que concurrió bastante gente, aunque las máscaras ofrecieron poca novedad.

Por la noche se celebraron bailes en los Casinos, que estuvieron bastante animados; el lunes ofreció la Sociedad "Liceo Leonés," baile infantil de trajes, y el martes, con un día muy desapacible, vuelta al paseo en San Francisco, y por la noche, bailes en todos los Casinos.

Resúmen, que el Carnaval de este año, ha ofrecido muy poca novedad, y que su período de decadencia ha empezado, creyendo que no tardaría en desaparecer por completo.

—Han sido destinados á los partidos administrativos de Astorga y La Bañeza y Ponferrada y Villafranca, respectivamente, los inspectores de la Contribucion Industrial y de Comercio, D. Juan Alvarez y D. Fermín Alday.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Antonio Gomez Galán, preso fugado del Hospital provincial de Valladolid.

En las últimas noches de Carnaval y por armar escándalo en la vía pública, fueron conducidos á la prevencion, por los agentes de seguridad, tres sujetos de esta población.

En el último "Boletín oficial," se inserta la relacion de propietarios de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Cistierna, con motivo del trozo 22 de la carretera de Sahagun á las Arriendas, para que dentro del plazo de 20 dias, puedan las Corporaciones ó particulares interesados exponer lo que estimen contra la ocupacion que se intenta.

La *Última Moda*, cuyo número 6.º acabamos de recibir, justifica el creyente favor que alcanza entre las señoras.

A los muchos y preciosos modelos de trajes y dibujos para bordados artisticos que publica una un texto interesantisimo. En el número á que nos referimos en la crónica de la moda se describe la fiesta de la *Batalla de las flores* tan en boga en los bailes de París y de Niza, y aparece con el titulo de *Mefistófeles*, una novelita que es un encanto. La administracion de *La Última Moda*—Serrano, 88, Madrid,—remite números de muestra á cuantas personas deseen conocer tan amena y útil velada.

El Sr. Secretario del Círculo Reformista de esta ciudad, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de los discursos pronunciados en el Congreso durante la discusion del Mensaje, por el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, por cuyo obsequio le enviamos las gracias.

Estos últimos días, segun parte recibido en el Gobierno de provincia, fué robada en Sahagun la casa de Isidoro Morán, vecino de dicha villa, habiendo sido capturado á las pocas horas el autor del hecho, gracias á las pesquisas practicadas por el Teniente de la Guardia civil señor Valls y Quiñones, el cual puso al ladrón, convicto y confeso, á disposicion del Juzgado que instruyelas oportunas diligencias.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del periódico que ha empezado á publicarse en Getafe con el titulo "La Fraternidad."

Se la agradecemos á tan estimado colega, deseándole toda suerte de prosperidades.

Apesar de haberse celebrado en los tres dias de que se compone el Carnaval, en los que las personas concurren á los paseos con objeto de celebrar aquél, ha sido grande el número de fieles que asistió al solemne Triduo que tuvo lugar dichos dias en la Real Colegiata de S. Isidoro, el cual revistió la mayor pompa, asistiendo nuestro Ilmo. Prelado, y predicando, los citados dias, respectivamente los elocuentes oradores sagrados P. Vicente de las Escuelas Pias, Sr. Magistral de dicha Real Colegiata, y D. Sebastian Urra, Chantre de nuestra S. I. C.

La devocion que reinó los tres dias en dicho solemne acto, fué grande y, como decimos, inmenso el número de fieles.

Ayer tuvo lugar concierto por el terceto en el espacioso Salon Rueda, asistiendo á él mucha y distinguida concurrencia.

Digna de todo elogio ha sido la conducta observada por nuestro Gobernador civil respecto á la Estudiantina Ovetense, y Comparsa de marinos Gijoneses, los cuales tuvieron el honor de ofrecerle sus respetos, ejecutando lindisimas piezas enfrente de la Casa-Gobierno.

Dicha primera Autoridad civil, despues de ofrecerse á ellos, con la galanteria y nobleza que tantas simpatías le han captado en nuestro pueblo, les obsequió con una cantidad en metálico bastante respetable.

No es la primera vez que tan digna Autoridad, lleva á cabo rasgos de esta naturaleza.

Su bolsillo siempre está abierto para estos casos, y especialmente para ejercer actos benéficos, segun ha dado pruebas en diferentes ocasiones.

La Comision de la Juventud leonesa, iniciadora del pensamiento de abrir una suscricion para hacer un recibimiento

digno y obsequiar á la estudiantina Ovetense y Comparsa de marinos Gijoneses durante su estancia en nuestra poblacion, nos hace presente enviemos gracias, por medio de las columnas de EL DIARIO, á todas las personas de esta ciudad que respondiendo á la idea iniciada, cooperaron para dicho objeto.

Nosotros consignamos gustosos tan noble proceder, y no nos cansaremos de repetir, que la expresada Comision, cuyos nombres de los jóvenes que la formaron dimos á conocer en nuestro número anterior, se ha hecho digna del general aplauso, portándose desinteresadamente, dando un prueba de cariñoso afecto á dicha Estudiantina y Comparsa y haciendo comprender que la juventud leonesa está siempre dispuesta á usar con el forastero la mayor deferencia.

Ayer noche, efecto de una reyerta habida en el barrio de Santa Ana, la cual tomó al poco tiempo serias proporciones fué herido de un palo en la cabeza el guardia nocturno Guillermo Flecha, el cual ingresó en el Hospital, siendo detenido el agresor y conducido á la Cárcel, habiéndose pasado al Juzgado el parte oportuno.

Durante las noches de Carnaval se han celebrado concurridos bailes en el Salon "Minerva," los cuales se han encontrado sumamente animados, sin que, apesar del buen humor de los jóvenes y cierta clase de excesos, propios de dicho período, hubiera que lamentar desórdenes.

Lo celebramos mucho.

ANUNCIOS

En la calle de Puerta Sol, número 2, se alquila un entresuelo, y en la misma, un cuarto de planta baja.

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE LEON

Desde esta fecha se admiten en negociacion en esta Sucursal, los cupones de la Deuda exterior al 4 por ciento de vencimiento de 1.º de Abril próximo y de los anteriores con la bonificacion ó premio de 1.75 por 100.

Las personas que tuvieren constituidos depósitos en esta dependencia en títulos de la Deuda antes mencionada pueden pedir los cupones en rama correspondientes al vencimiento referido de 1.º de Abril inmediato, ó manifestar que no se corten hasta el 22 del corriente, pueo los que nada soliciten, entendiéndose que optan por la negociacion y cesian al Baneo de dichos cupones con la bonificacion que se deja hecho mérito.

León 15 de Febrero de 1888.
El Secretario, Federico Gómez. 1-1

LA FLOR

GRAN COMERCIO Y SASTRERIA DE
RAFAEL Y VEGA
Calle de Cardiles número 7 Leon

Se arrienda una habitacion, piso bajo, propia para almacen ó tienda, en la plaza del Rastro Viejo, núm. 21.
Para tratar del mismo, con el dueño, que vive en el principal de dicha casa.

En el Arco de Puerta Moneda, calle do Baraona núm. 8, se arrienda una casa donde pueden vivir tres vecinos con todo el servicio.

Otra casa en la calle de Revilla número 4, El que desee interesarse en su arriendo, véase con D.ª María Barriales.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres.
Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencamija. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España.
En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

CASA EN VENTA.

La persona que desee adquirir una en la carretera de Navatejera, sitio nominadode *Las Fuentes*, véas cone su dueño Juan Rivado.

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razon.

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

GABINETE DE
MEDICINA OPERATORIA
DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1,

segundo derecha.-VALLADOLID

CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partíaa de chapas de cinz y de hierro galvanizado ó palastro.
En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

SE VENDE á voluntad de su dueño, al contado, ó plazos, en junto ó en fincas sueltas una heredad compuesta de tierras de labor y viñedo casa y cueva, sitas en término de Villamañán.

Se enterará de todo al que desee interesarse en su compra por doña Ana Unzué, en Leon, calle de la Catedral núm. 14.

TALLER
DEEBANISTERIA Y TAPICERIA

DE
A. Palacian é hijos,

CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria.
Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.



Sección de anuncios

INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flojos* de las *vías urinarias*, como son las Purgaciones, Gota Militar, Flojo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usarse para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

Norddeutscher Lloyd

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los
SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



LA COMPañÍA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1/2 decilitro á . . . 40 »

Acéite; 1/2 decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTEL A.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas; es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los rec lamente al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

D. Pedro Vaquero Concellon, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia domiciliaria de Valladolid,

Certifica: que ha hecho repetidos ensayos con la EMULSION ROMEO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y asegura que es la mejor preparacion en su clase que ha conocido. Es muy agradable al paladar y la soportan los estómagos más delicados. La considera de grandísima utilidad en todos los casos de empobrecimiento general de la economía y especialmente en los niños linfáticos y escrofulosos.—DR. PEDRO VAQUERO CONCELLON.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA!

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡EXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exijase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.

Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEON.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac praecipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon: La Fama Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Pio Benitez.

AGENDA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

Carbon de encina superior y crecido.— Se vende en la Plazuela de Santo Domingo casa de don Antero Cuesta.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

ARBOLES FRUTALES

En la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez Ordoño II, núm. 5, se venden buenos perales, y se esperan para la venta manzanos y árboles de hueso.